



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

HAGO CONSTAR:

1. Que el pasado 26 de enero de 2020 se llevaron a cabo los ejercicios de la fase de oposición de los concursos-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/a especialista de área (F.E.A) de Radiodiagnóstico dependientes del Servicio de Salud de las Illes Balears correspondiente a los sectores sanitarios de Ponent, Migjorn, Tramuntana y Llevant de Mallorca, al sector sanitario de Menorca y al sector sanitario de Ibiza, convocado por medio de las Resoluciones del Director General del Servicio de Salud de 12 de abril de 2019 (B.O.I.B. núm. 48, de 13/04/2019) y de 7 de junio de 2019 (B.O.I.B. núm. 78, de 13/06/2019).
2. Que, de acuerdo con la base 8 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publicó el día 21 de septiembre de 2020 la lista definitiva de las calificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen y, en consecuencia, que superaron la fase de oposición, en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
3. Que, de acuerdo con la base 9.1 de la convocatoria del proceso selectivo, se dio un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la lista de personas que habían superado la fase de oposición, para que acreditaran para la fase de concurso los méritos a valorar de acuerdo con el baremo del anexo 3 de la convocatoria.
4. Que el Tribunal calificador de las pruebas selectivas se reunió el día 27 de mayo de 2021 para valorar los méritos alegados.
5. Que una vez finalizada la valoración de los méritos, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publicó el día 7 de junio de 2021 la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web www.ibsalut.es.
6. Que, no obstante ello, se tuvo en cuenta la base 9.6 de la convocatoria, añadida por Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 16 de marzo de 2021 mediante la cual se modifica la Resolución del director general del Servicio de Salud de 12 de abril de 2019 a través de la que se convoca un concurso-

oposición para cubrir plazas vacantes de diversas categorías de facultativo/facultativa especialista de área (B.O.I.B. 39/2021), según la cual:

"9.6.- En aquellos sectores en que el número de personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición sea igual o inferior al número de plazas vacantes convocadas, no será necesario acreditar ni valorar los méritos siempre que resulte innecesario establecer un orden de prelación en la fase de concurso."

7. Que, de acuerdo con la base 9.5.de la convocatoria del proceso selectivo, las personas aspirantes dispusieron de un plazo de 7 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, para presentar alegaciones relativas a la puntuación de la fase de concurso, que debían dirigirse a la sede del Tribunal documentadas debidamente y, una vez registradas, debían enviarse escaneadas al correo electrónico oposiciones.rhh_scc@ssib.es.

8. Que, una vez agotado este plazo y resueltas las alegaciones, de acuerdo con la base 9.5.de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publica hoy la lista definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web www.ibsalut.es.

Palma, 3 de septiembre de 2021

El Secretario del Tribunal



Miquel Àngel Palou Bestard

TURNO LIBRE
SECTOR PONENT

DNI/NIE	Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Formación	Formación especializada	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso
****6614R	AMADOR GONZALEZ , EVA REGINA	23,30959	9,45450	16,80000			
****8097W	ARIAS MEDINA , ANA	14,78137	10,96100	16,80000	4,00000	0,00000	53,56409
****6143E	BALLESTEROS MARTIN , ALVARO FRANCISCO	29,91973	11,00700	16,80000	2,00000	3,00000	47,54237
****6213B	BARRERO VARON , SANDRA LILIANA	3,40603	4,55800	16,80000	2,00000	0,00000	59,72673
****5573C	BERMEJO GARCES , REBECA	7,29863	4,92900	16,80000	1,00000	0,00000	25,76403
****1149K	CALVO RADO , NESTOR	9,82356	4,80700	16,80000	0,00000	1,75000	30,77763
****9280K	CAMARASA GUIJARRO , PAU	12,24006	23,20000	16,80000	3,00000	0,00000	34,43056
****2714Y	GASSENT BALAGUER , MARIA DEL CARMEN	24,21335	12,78780	16,80000	2,00000	0,75000	54,99006
****3373G	GOMEZ HERNANDEZ , JAVIER	0,36822	2,57400	16,80000	2,00000	0,00000	55,80115
****6308C	MARIN QUILES , ANA BELEN	9,87684	4,88100	16,80000	0,00000	0,00000	19,74222
****1092E	NIETO GARCIA , CAROLINA	26,60384	16,46400	16,80000	3,00000	1,25000	35,80784
****6346X	NOJE , LUMINITA MARINELA	21,13973	10,47100	16,80000	4,00000	3,00000	66,86784
****1941V	OROZCO BOTERO , MONICA ALEJANDRA	7,75233	1,34800	16,80000	2,00000	0,00000	50,41073
****9299P	REYNES SANCHO , MARIA DEL CARMEN	26,70904	23,20000	16,80000	1,00000	0,00000	26,90033
****9717A	RODRIGUEZ EIRIZ , MARIA	5,09589	5,00200	16,80000	3,00000	0,00000	69,70904
****2079S	ROLDAN BUSTO , JORDI	33,41589	11,99511	16,80000	2,00000	1,25000	30,14789
****0284Z	SANCHEZ PANIAGUA , INES	7,55507	4,64380	16,80000	3,00000	0,00000	65,21100
****4600R	SEMPERE CAMPELLO , MARIA GEMMA	5,85863	6,38450	16,80000	1,50000	1,25000	31,74887
****2602E	VILCHEZ MIRA , MAR	7,94630	7,27400	16,80000	3,00000	1,50000	33,54313
				16,80000	2,00000	0,00000	34,02030